



ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE

**COMUNICADO CONJUNTO DE
ASOCIACIONES
Nº77
18.01.19**



ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

SEGUIMOS AVANZANDO EN ESTE MES DE ENERO DECISIVO

Estimados/as socios/as y colegas:

El viernes de la semana pasada y el lunes de ésta sostuvimos dos reuniones con el Sr. Director y la Sra. Subdirectora a objeto de elaborar una propuesta para incorporar las seis materias que el Ministerio del Trabajo y el Gobierno, luego del resultado de las mesas e instancias que convocó al efecto, definió integrar al Título I relativo a las competencias y facultades del proyecto de ley relativo a la modernización y nuevas plantas para la Dirección del Trabajo.

Y, luego de un trabajo técnico y preciso, logramos con rapidez entendimiento en todas estas materias, con planteamientos que la autoridad del Servicio quedó de exponer prontamente a las autoridades ministeriales para su correspondiente revisión y validación, con miras a cumplir con los plazos para completar el proyecto en este mes y reingresarlo al Congreso en el curso de lo que resta del mismo, según lo comprometido por dichas autoridades.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**DIRECTORIO NACIONAL
APU**